



Ministerio de Comunicaciones
República de Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO



RESOLUCION NUMERO (433) DE 2009

21 OCT 2009

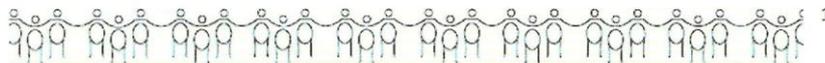
“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para el
ENTIDAD TERRITORIAL, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: “(...) *este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado.*”
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.





3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es *“(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.*

4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la **ENTIDAD TERRITORIAL** que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.

5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012





Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la **ENTIDAD TERRITORIAL** consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de SANTA BARBARA departamento de NARIÑO.

A. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, la señorita DIANA XIMENA GALVIS SAANTACRUZ, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la ENTIDAD TERRITORIAL, teniendo en cuenta: “LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA” (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:





1. Sensibilización y capacitación a los funcionarios de la alcaldía de Santa Bárbara de Icuande en cuanto a la implementación de la estrategia de gobierno en línea.
2. El otro si al convenio interadministrativo entre la alcaldía municipal de santa Bárbara y el ministerio de telecomunicaciones.
3. Creación del comité de gobierno en línea por medio del decreto 048 de la alcaldía de santa Bárbara de Icuande.
4. Ayuda y capacitación en cuanto a la creación del plan de acción para la sostenibilidad de la estrategia en el municipio de santa Bárbara de Icuande.

B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica Sectorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fase asociada	Criterios de la fase
Transparencia	Implementación de la estrategia de gobierno en línea	Implementación e la estrategia de gobierno en línea de acuerdo con el decreto 1151 del 14 de abril del 2008	Contribuir a la prestación de mejores servicios a los habitantes de santa Bárbara	Lograr que la alcaldía alcance los 30 objetivos principales de la estrategia GEL	Fase transformación Fase de interacción	Publicación de información en línea. Mecanismos d interacción con el ciudadano.





Ministerio de Comunicaciones
República de Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO



	www. Gobierno en línea. gov. Co	Actualización de tramites y servicios y contratos en los portales.	Lograr mayor participación de los habitantes en todo lo que se refiere a gobierno en línea.	Transparencia y participación ciudadana	Fase transacción y fase de democracia	Obtención de tramites y servicios.
Eficiencia del Estado	Secretaría de gobierno	Crear conciencia de la importancia de la publicación del sitio web.	Inicio de una mejor comunicación entre los miembros de la alcaldía y los ciudadanos	Mejorar la atención al ciudadano prestando un servicio mas ágil Flexible eficiente y eficaz.	Fase de información Fase interacción	Interacción
		Información total y actualizada sobre la administración pública	Mantener tanto a la comunidad como al resto del mundo de los que acontece en el municipio de santa Bárbara	Indicadores de resultados evaluaciones encuestas de satisfacción.	Fase de transformación	



C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL SANTA BARBARA DE ISCUANDE	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	No	2009 – 10-30
Misión y visión	no	2009-10-30
Objetivos y funciones	Si	2007-08-07
Organigrama	No	2009-10-30
Localización física	No	2009-10-30
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	No	2009-10-30
Correo electrónico de contacto	Si	2007-08-07
Horarios y días de atención al público	No	2009-10-30
Directorio de funcionarios principales	No	2009-10-30
Directorio de entidades	No	2009-10-30
Directorio de agremiaciones y asociaciones	No	2009-10-30
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	No	2009-10-30





C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL SANTA BARBARA DE ISCUANDE	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	No	2009 – 10-30
Misión y visión	no	2009-10-30
Objetivos y funciones	Si	2007-08-07
Organigrama	No	2009-10-30
Localización física	No	2009-10-30
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	No	2009-10-30
Correo electrónico de contacto	Si	2007-08-07
Horarios y días de atención al público	No	2009-10-30
Directorio de funcionarios principales	No	2009-10-30
Directorio de entidades	No	2009-10-30
Directorio de agremiaciones y asociaciones	No	2009-10-30
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	No	2009-10-30





Preguntas y respuestas frecuentes	No	2009-10-30
Boletines y publicaciones	No	2009-10-30
Noticias	No	2009-10-30
Calendario de actividades	No	2009-10-30
Glosario	No	2009-10-30
Política de privacidad y condiciones de uso	No	2009-10-30
Estándares de presentación		
Identidad visual	Si	2007-08-07
Enlace al Portal del Estado Colombiano	Si	2007-08-07
Fecha de la última actualización	Si	2007-08-07
División de los contenidos	No	2009-10-30
Uso de colores	No	2009-10-30
Uso de marcos	No	2009-10-30
Manejo de vínculos	No	2009-10-30
Estándares de funcionamiento		
Mapa del sitio	Si	2007-08-07
Acceso a la página de inicio	Si	2007-08-07
Acceso al menú principal	No	2009-10-30
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	No	2009-10-30
Marcación y/o etiquetado	No	2009-10-30
Tiempo de despliegue	No	2009-10-30





Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	SANTA BARBARA ISCUANDE	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\añó)
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	No	2009-10-30
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	No	2009-10-30
Mecanismo de búsqueda	No	2009-10-30
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	No	2009-10-30
Encuestas de opinión	No	2009-10-30
Información en audio y/o video	No	2009-10-30
Descarga de documentos	No	2009-10-30
Mecanismos de participación	No	2009-10-30
Ayudas	No	2009-10-30
Contratación en línea	No	2009-10-30
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	No	2009-10-30

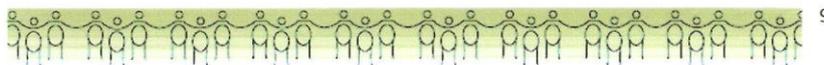




Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	SANTA BARBARA	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA	No	2009-10-30
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	No	2009-10-30
Plazos de respuesta	No	2009-10-30
Medición de la satisfacción de los usuarios	No	2009-10-30
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	No	2009-10-30
Georeferenciación	No	2009-10-30
Otro idioma	No	2009-10-30
Política de seguridad	No	2009-10-30
Monitoreo del desempeño y uso	No	2009-10-30
TRÁMITES		
Bajo	No	2009-10-30
Medio	No	2009-10-30
Alto	No	2009-10-30
SERVICIOS		
Bajo	No	2009-10-30
Medio	No	2009-10-30
Alto	No	2009-10-30



Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	SANTA BARBARA	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	No	2009-10-30
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	No	2009-10-30
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	No	2009-10-30
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	No	2009-10-30
Múltiples canales	No	2009-10-30
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	No	2009-10-30
Personalización	No	2009-10-30
Accesibilidad Web	No	2009-10-30
Incentivos y/o estímulos	No	2009-10-30
Generación de capacidades		
Formación en Gobierno en línea	No	2009-10-30
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	No	2009-10-30
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	No	2009-10-30

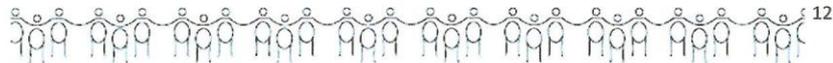




Lenguaje estándar para el intercambio de información	No	2009-10-30
Políticas de interoperabilidad	No	2009-10-30
Tramitador en línea	No	2009-10-30
Centro de Contacto al Ciudadano	No	2009-10-30

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	Entidad Territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	no	2009-11-15
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	No	2009-11-15
Resultados de la participación por medios electrónicos	No	2009-11-15
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	No	2009-11-15
Incentivos para la participación por medios electrónicos	No	2009-11-15
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	No	2009-11-15





D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea de LA ENTIDAD TERRITORIAL, quedó conformado de la siguiente manera:

• LÍDER DEL COMITÉ

HECTOR FABIANY ARBOLEDA MIDEROS ; quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO

LIDA ALICIA GRUESO, Jefe de Control Interno. Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ PRESIDENTE DEL COCEJO O MIEMBRO DEL MISMO:

EL Señor VICTOR YAMAL GONGORA OBANDO presidente del concejo municipal de Santa Bárbara de Iscuande Como máximo representante de la comunidad y miembro de el comité de Gobierno en línea en el municipio de Santa Bárbara de Iscuande el velara que lo escrito en este plan de acción se cumpla en beneficio de la comunidad y para que la administración trabaje de forma transparente y eficiente, con beneficios para la comunidad.





❖ INTEGRANTES DEL COMITÉ

- 1.SEGUNDO ALFONSO PADELLA SECRETARIA DE GOBIERNO
- 2.CRHISTIAN CUELLAR JEFE DE PRENSA
- 3.BOLIVAR MONTAÑO PARROCO MUNICIPAL
- 4. VICTOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
- 5.LIDIA ALICIA GRUESO JEFE DE CONTROL INTERNO
- 6.HECTOR FABIANY ARBOLEDA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
- 7. OIMAR OLIVEROS ORTIZ OFICINA DE CONTROL ICBF

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y el Sr. HECTOR FABIANY ARBOLEDA Editor designado en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargados de aprobar los contenidos registrados por los autores





E. MARCO ESTRATÉGICO

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, LA ALCALDIA DE SANTA BARBARA DE ISCUANDE, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

- **Objetivo general:**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, haciendo partícipes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

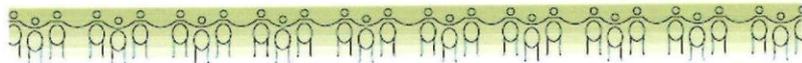
- **Objetivos específicos:**

- Fortalecer el programa de Gobierno en línea territorial con la permanente actualización y promoción de la página web. www.santabarbara-narino.gov.co

- **OBJETIVOS GENERAL**

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por el decreto 048 para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.





- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

F. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web
- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.

G. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Actualización constante del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Articular esfuerzos con entidades locales, regionales y nacionales en el marco de la Estrategia Gobierno en línea.
- Liderar la estrategia gobierno en Línea en el Departamento de Nariño y contribuir a su continuidad y sostenibilidad.



MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo
Reunión del comité GEL en el Orden Territorial	Calidad y pertinencia de la información publicada	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial.	Bimensual	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión.	Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web	4 años
	Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea.	Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados	80%	Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial.		Actas del Comité GEL en el Orden Territorial	
Procedimientos para actualización del sitio Web	Brindar información vigente, confiable y oportuna a la comunidad.	Frecuencia de actualización del sitio Web	Semanal	Recolección y selección de Información a Publicar. Validación de la información a Publicar. Realizar un seguimiento a la actualización.	Funcionarios públicos Editor contenidos Comité GELT	Sitio Web. Información de las dependencias. Correos Institucionales.	1 año
Acciones para articular esfuerzos con entidades locales, departamentales, nacionales en el marco de Gobierno En Línea	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano. Mejorar la relación del ciudadano con el Estado mediante el uso de medios electrónicos. Integración de la comunidad con las dependencias y	Cantidad de entidades locales vinculadas Cantidad de entidades departamentales vinculadas Cantidad de entidades nacionales vinculadas	80% de entidades oficiales 60% de Asociaciones organizadas en el Departamento 80% de las agremiaciones de	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la	Comité GEL en el Orden Territorial Funcionarios públicos Líderes y representantes de las asociaciones involucradas	Sitio Web Información de las dependencias Herramientas y aplicativos en línea	5 años

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA DE ISCUANDE
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo
Acciones para avanzar en las 5 fases de Gobierno en línea en el Orden Territorial	<p>demás entidades de gobierno.</p> <p>Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos</p>	<p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia.</p>	<p>los sectores productivos</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>70%</p> <p>70%</p> <p>70%</p>	<p>administración Departamental</p> <p>Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial</p> <p>Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL</p> <p>Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases</p> <p>Establecer acciones de mejoramiento</p>	<p>Comité GEL en el Orden Territorial</p> <p>Funcionarios públicos</p>	<p>Manuales e informes de avance en cada una de las fases del Gobierno En línea</p> <p>Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas</p> <p>Estadísticas del sitio Web de la Gobernación de Nariño.</p>	5 años
Identificación de sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	<p>Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año</p> <p>Cantidad de servicios automatizados/</p> <p>Cantidad de servicios prestados</p>	80%	<p>Identificación de los servicios ofrecidos por la administración Departamental</p> <p>Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos</p> <p>Revisión Trimestral de la información de los servicios publicados</p>	<p>Funcionarios Responsables por cada Secretaría de la Entidad</p> <p>Comité GEL en el Orden Territorial</p>	<p>Sitio Web</p> <p>Información y bases de datos de la administración Departamental</p> <p>Herramientas y aplicativos en</p>	5 años



Ministerio de Comunicaciones
República de Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA DE ISCUANDE
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo
Acciones para avanzar en las fases de Gobierno en línea en el Orden Territorial	demás entidades de gobierno. Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia.	los sectores productivos 100% 100% 70% 70% 70%	administración Departamental Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases Establecer acciones de mejoramiento	Comité GEL en el Orden Territorial Funcionarios públicos	Manuales e informes de avance en cada una de las fases del Gobierno En línea Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas Estadísticas del sitio Web de la Gobernación de Nariño.	5 años
Identificación de servicios a sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados	80% 80%	Identificación de los servicios ofrecidos por la administración Departamental Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos Revisión Trimestral de la información de los servicios publicados	Funcionarios Responsables por cada Secretaría de la Entidad Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información y bases de datos de la administración Departamental Herramientas y aplicativos en	5 años

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA DE ISCUANDE
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias	80% 70%	Iniciar un proceso de automatización de los trámites Actualización oportuna de la información de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos Identificación de los trámites de la administración en el sitio Web y sitios conexos Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos Revisión semestral de la información de los trámites publicados Iniciar un proceso de automatización de los trámites. Actualización de información de manera oportuna, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos	Funcionarios Responsables por cada secretaría. Comité GEL en el Orden Territorial	línea Estadísticas del sitio Web. Sitio Web Información de la administración Departamental Herramientas y aplicativos en línea Estadísticas del sitio Web Departamental	5 años
Liderar la estrategia de gobierno en el Departamento de Nariño y contribuir a su	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso de administración en el Departamento de Nariño	Porcentaje de funcionarios de administración vinculados al proceso	80%	Presentación informe de implementación de la Estrategia de Gobierno en línea.	Funcionarios públicos Comité GEL en el	Sitio Web Información de la	1 año

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo
y continuidad sostenibilidad.		de Gobierno En Línea		Publicación del documento en el sitio Web Departamental.	Orden Territorial	administración Departamental	



Ministerio de Comunicaciones
República de Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO



ARTICULO SEGUNDO: La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

ARTICULO TERCERO: Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los 30\OCTUBRE\2009

En constancia firman:


JUAN GREGORIO VALENCIA PAREDES
ALCALDE SANTA BARBARA





Ministerio de Comunicaciones
República de Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO



HÉCTOR FABIANY ARBOLEDA MIDEROS

LIDER GOBIERNO EN LINEA

LIDIA ALICIA GRUESO

JEFE DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO ALFONSO PADILLA

SECRETARIO DE GOBIERNO

CRHISTIAN CUELLAR

JEFE DE PRENSA

OIMAR OLIVEROS ORTIZ

SUPERVISOR I.C.B.F.

VICTOR YAMAL GONGORA O.

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Bolivar Montano
BOLIVAR MONTAÑO

PARROCO MUNICIPAL



